

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**349**      *AGROMUTUA-MAVDA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS  
A PRIMA FIJA*

Anuncio de acuerdo de transformación en Sociedad Anónima.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que con fecha 13 de diciembre de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de mutualistas de Agromutua-Mavda, Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija, acordó por unanimidad la transformación de la Mutua en una Sociedad Anónima, bajo la nueva denominación "AM Inversiones Colectivos Agrarios, S.A.". Acordaron además aprobar el balance de transformación de la entidad, los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, la cesión íntegra de la cartera de contratos de seguro a la entidad Agropelayo, S.A., la cesión del coaseguro que tiene Agromutua-Mavda, SMSPF en Agroseguro, S.A., en favor de Agropelayo, S.A., y la renuncia ante la D.G.S. a continuar ejerciendo la actividad aseguradora.

Valencia, 27 de enero de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Ernesto Monzó Lorente.

ID: A200004742-1